



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 27995/2017 DCS RUFFINO Form Esp

VISTO

Los antecedentes presentados por el alumno **DIEGO ANDRÉS RUFFINO (DNI 29.253.652)** y que el plan de estudios vigente de la Carrera de **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD** exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO

- Que la Comisión de Seguimiento el día 2 de noviembre de 2018, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el día 11 de diciembre de 2018 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 28 de febrero de 2019, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos al alumno **DIEGO ANDRÉS RUFFINO (DNI 29.253.652)**, como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud:

- Curso Mastering Lower Limb Tendinopathy (10 hs.).
- Curso Functional Movement Systems (Level I). (16 hs.)
- Terapia por Ondas de Choque en tendinopatías. (8,5 hs.)

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

JVP.mn

